



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: B72187621
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

III PREMIO INTERNACIONAL PARA OBRAS DE TEATRO JOVEN

Editorial DALYA convoca el *III Premio Internacional para obras de Teatro joven* que pretende estimular a los escritores para la creación de piezas teatrales orientadas a los jóvenes. El premio pretende asimismo fomentar el amor al teatro en los jóvenes.

Bases:

1. Podrán concurrir a este Premio los AUTORES de cualquier nacionalidad y edad.
A efectos del certamen, se considerará autor también al grupo de escritores que presenten a concurso una obra colectiva.
 - a) La obra deberá ser remitida por el autor o por la persona física o jurídica que asuma la representación del grupo de autores, si es una obra colectiva.
 - b) La participación de un autor menor de edad, tanto a título individual como integrada en un colectivo, deberá ser autorizada por su tutor legal.

2. El certamen está orientado a galardonar obras teatrales que por su temática y estructura van dirigidas al público joven (entre 12-21 años).
 - a) En la modalidad A, las obras deberán permitir una representación entre 60-120 minutos de duración.
 - c) En modalidad B, las obras deberán permitir una representación entre 30-60 minutos de duración.

3. En ambas modalidades, A y B, se podrá presentar una obra formada por un conjunto de piezas independientes, sean del mismo autor o de un colectivo de autores.
 - a) En ese caso, cada pieza deberá garantizar una duración mínima de su representación de 15 minutos, y la duración agregada de las piezas deberá cumplir los requisitos del punto 2, según la modalidad en la que concurren.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

- b) A efectos del certamen, se considerará **obra** al grupo asociado de piezas que se presenten como obra colectiva.
 - c) Una obra teatral solo puede concurrir en una de las modalidades (A) o (B).
4. Las obras presentadas deberán ser originales e inéditas, y no haber sido premiadas en ningún otro concurso con anterioridad al momento del fallo de este concurso, ni divulgado el texto en ningún medio físico, páginas web o redes sociales. Quedarán descartadas también las que tengan derechos comprometidos con anterioridad al fallo del juradoⁱ.
5. Cada AUTOR podrá presentar un máximo de dos obras por modalidad. La participación en el certamen es gratuita.
6. Las obras pueden presentarse a concurso en cualquiera de los idiomas oficiales de Europaⁱⁱ.
7. Las obras participantes deberán remitirse antes del *15-12-2018*
8. Presentación de la obra: En la primera página se reproducirá el título original y la categoría a la que se opta (A o B) en letras mayúsculas.
9. Plica: Los datos requeridos se enviarán en un solo fichero que contenga la siguiente información:
- a) Datos personales: nombre y apellidos, dirección, nacionalidad, email y una breve nota biográfica y profesional;
 - b) Lista de títulos de las obras presentadas al concurso.
 - c) El documento de representación en el caso de menores de edad.

Obras e información personal se enviarán a través de enlace disponible en la web de la Editorial DALYA: ***www.edalya.com*** o en ***teatrojuven.edalya.com***

- 10.- Criterios de valoración: En la evaluación de los trabajos presentados por los solicitantes se tendrán en cuenta los siguientes criterios de valoración:
- a) Calidad de la escritura dramática del texto.
 - b) Promoción de una convivencia tolerante entre los jóvenes.
 - c) Carácter innovador del lenguaje teatral y de la estructura dramática del texto.



EDITORIAL DALYA

DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

d) Siendo uno de los objetivos de este concurso la representación de la obra premiada, serán valorados positivamente los factores que incidan en su viabilidad escénica: número de personajes, condiciones técnicas, etc.

11. Antes del día 31 de diciembre de 2018 se publicará una lista de 3 a 6 obras por modalidad seleccionadas como finalistas, con mención expresa de los autoresⁱⁱⁱ.

12. El premio será de:

a) Cinco mil (**5000**) euros para la modalidad (A)^{iv}: Consta de 2400 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a un idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.

b) Tres mil quinientos euros (**3500**) euros para la modalidad (B): Consta de 1000 euros en metálico, traducción de la pieza teatral a otro idioma diferente al de concurso, publicación y lectura pública o dramatización de la obra.

c) El Jurado podrá conceder Mención de Honor, sin dotación económica, a cualquiera de las obras presentadas a concurso.

d) Se publicarán^v todas las piezas seleccionadas como finalistas, al menos en idioma español^{vi}.

13. La decisión del Jurado será inapelable. La concesión del **III Premio Internacional para Obras de Teatro Joven** se hará pública antes del 15 de enero de 2019. Los premios no podrán ser compartidos por dos o más obras y el premio en la modalidad (A) no podrá ser declarado desierto.

14. La entrega de los importes del Premio tendrá lugar en el año fiscal 2019.

15. Los participantes se comprometen a que, caso de ser ganador, en las representaciones y ediciones de la obra figure la mención "**III Premio Internacional para obras de Teatro Joven Editorial DALYA**".

16. Los autores de las obras seleccionadas como finalistas se comprometen a firmar el correspondiente contrato de edición en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.

17.- Los autores de las obras premiadas ceden los derechos de representación de las mismas durante dos años, a contar tras la comunicación del fallo.



DESARROLLO DE ÁMBITOS DE LECTURA Y APRENDIZAJE S.L.

Jilguero, 14
11100 San Fernando
España

NIF: **B72187621**
editorial@edalya.com
Teléfono.: (+34)648 096 781

EDITORIAL DALYA

18.- Los participantes tendrán obligación de comunicar a la organización del concurso, la concesión de cualquier premio que obtengan las obras presentadas al concurso, antes de la proclamación del fallo del Jurado.

19. Los participantes, por el hecho de concurrir a esta convocatoria, aceptan íntegramente estas bases, así como las decisiones del Jurado. No se mantendrá correspondencia alguna sobre las obras que no obtengan galardón alguno.

20. Los participantes responden ante el convocante de la autoría y originalidad de la obra, que no infringe las normas de la propiedad intelectual y está libre de reclamación de derechos por terceros.

21. El premio estará sometido a tributación de acuerdo con la legislación vigente, pudiéndose exigir la aportación de documentación que sea necesaria a estos efectos.

22. La ley aplicable al presente certamen en caso de reclamación o conflicto será la española.

ⁱ Podrán presentarse obras ya representadas en escena, quedando libre la organización del concurso de la obligación adquirida a este respecto en el punto 11.a y 11.b.

ⁱⁱ El espíritu de este concurso es la participación de cualquier autor en términos de igualdad, con independencia de nacionalidad, edad, género o idioma.

ⁱⁱⁱ Los autores finalistas acceden a que sus plicas sean abiertas, porque consiguen el premio de publicación de la obra. No obstante, pueden retirar su obra del concurso, siempre y cuando lo comunique por email antes del 10 de enero de 2019.

^{iv} La valoración de los premios es estimada. En las traducciones se incluye la revisión de estilo literario de la traducción. En la valoración no están incluidos los derechos de autor que correspondan a las obras publicadas a partir de la segunda edición.

^v El contrato de edición se establecerá en los términos habituales establecidos por Editorial DALYA.

^{vi} Las obras podrán ser publicadas en cualquiera de los idiomas oficiales de Europa. Las obras publicadas en español por la Editorial DALYA se incluirán en la Colección “Antonio Mesa Ruiz” de teatro.